

# El futuro urbanístico de Ayamonte

El alcalde de la localidad, Antonio Rodríguez Castillo, expone las claves del PGOU

SUSANA VELÁZQUEZ ■ HUELVA

**El Ayuntamiento de Ayamonte pretende un cambio sustancial en el urbanismo de la localidad. Así lo ha dejado patente el alcalde de Ayamonte durante la celebración de la 'Tribuna de la Construcción' puesta en marcha por la Unión Provincial de Empresarios de la Construcción (UPECO).**

El alcalde Antonio Rodríguez Castillo esquematizó el que será el plan general urbanístico del municipio, que se llevará a cabo en unos ocho años. Para Rodríguez Castillo, en esta planificación lo fundamental es "construir ciudad".

El urbanismo en Ayamonte se rige por las normas subsidiarias de 1993, sobre lo que el regidor municipal comentó que, cuando llegó en 2007 a la alcaldía, se encontró con un municipio "bloqueado urbanísticamente, aunque la Junta de Andalucía puso en marcha un mecanismo digno de alabar, el decreto 8/2011, con el objetivo de generar nuevos suelos para usos productivos".

El panorama urbanístico de la localidad ha ido cambiando, ya que, desde 2008 hasta ahora, se han adaptado 18 modificaciones en el PGOU del municipio. Se ha destinado suelos a viviendas de promoción pública. "Las administraciones y los empresarios hemos hecho los deberes, de hecho, hemos dado viviendas dignas a precios asequibles a los ciudadanos", apuntó el alcalde.

Antonio Rodríguez opina que ha sido un error estratégico en la planificación de Ayamonte la creación de la autovía o el puente internacional sobre el río, lo que ha provocado "la falta de suelo productivo en la localidad. Se trata de uno de los problemas que tiene este pueblo, la escasez de suelo de uso terciario e industrial, y la intención del plan general es que nazca, por lo que estamos haciendo hincapié. Es



TRIBUNA DE LA CONSTRUCCIÓN. Instante de la charla sobre la planificación de Ayamonte.

muy importante que tengamos suelo productivo porque estamos en una situación estratégica y, si se une a la cercanía que tenemos con Portugal, Ayamonte se hace atractiva desde el punto de vista comercial", indicó el primer edil.

Los usos residenciales de la localidad también van en aumento, con el claro objetivo de unir el territorio y que "se desarrolle razonablemente, uniendo unas zonas con otras", afirmó el alcalde que, además, hizo hincapié en las infraestructuras de la zona, sobre todo, la variante 'Este' de Ayamonte, "que se convertirá en un nuevo acceso a las playas de Isla Canela y Punta del Moral y servirá para el futuro desarrollo

**"El proyecto tendrá gran impacto y supondrá un revulsivo económico", según el alcalde**

económico y turístico de la zona, además de descongestionar de tráfico del centro urbano", explicó.

Además, el plan urbanístico tendrá que asumir tres actuaciones más, que pasan por la creación de un parque acuático, que estará terminado en la primavera de 2012, el plan de usos del puerto de Ayamonte, con una in-

versión prevista de casi 50 millones de euros en los próximos ocho años, y un plan especial con el proyecto puesto en marcha 'Marina de Costa Esuri'.

El primer edil ayamontino quiso dejar claro que, con este puerto deportivo, "se pretende, entre otras cosas, relanzar la venta de viviendas en Costa Esuri, ya que por su envergadura va a tener indudablemente un impacto muy positivo sobre ella".

Según Rodríguez Castillo, el proyecto "va a tener un impacto muy importante y va a suponer todo un revulsivo económico, no sólo para la localidad de Ayamonte, sino para el resto de la Costa Occidental onubense".

Por su parte, el presidente de UPECO, Francisco Urbano Gómez, después de analizar la situación que expuso el alcalde de Ayamonte, aseguró que "los planes generales de urbanismo hay que arreglarlos en época de crisis. Eso significa que el que esté preparado cuando se salga de esta crisis pondrá en marcha más riqueza y empleo".

Así, el presidente de la patronal recordó que, en 2008, UPECO firmó un protocolo de actuación con el Ayuntamiento de Ayamonte para "superar las dificultades y que, sobre todo, los jóvenes de la localidad ayamontina accedieran a una vivienda digna".

EN BUSCA DE CONSENSO

REVULSIVO ECONÓMICO

El alcalde de Ayamonte puso de manifiesto que "se trata del futuro que pretendemos, no sólo en diseño de ciudad y de jugar un papel estratégico del desarrollo económico de la ciudad, sino también alcanzar el consenso con distintas administraciones para llevar a cabo la ejecución del plan. Un documento ambicioso que conjuga respeto económico y medioambiental", aseveró.

JOSELE RUIZ

LA FIRMA HA GANADO TODOS LOS RECURSOS CELEBRADOS EXCEPTO EL PRIMERO

## El TSJA falla a favor de Giahsa

ODIEL ■ HUELVA

**El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha fallado por el momento en todos los casos (salvo el primero) a favor de los recursos presentados por la empresa pública Giahsa-MAS tras iniciarse los procesos de privatización del servicio de agua y residuos en distintas localidades de la provincia.**

Según han informado a Europa Press fuentes de Giahsa, de los recursos presentados por la entidad, el TSJA está condenando a los ayuntamientos y a las empresas Aqualia y FCC a readmitir o indemnizar a los trabajadores,

o indemnizar a los trabajadores, y a hacer frente al coste de los salarios de tramitación.

De este modo, señalan que ha habido ya distintas sentencias (al menos cuatro) del TSJA que, en total, ha obligado a los ayuntamientos y empresas privadas a readmitir o indemnizar a un total de nueve trabajadores.

Pese a que quedan bastantes recursos pendientes del pronunciamiento del TSJA, desde Giahsa confían en que esta línea argumental, que viene a ratificar que cuando un ayuntamiento deja un servicio mancomunado tiene la

obligación de subrogar a los trabajadores que le corresponde, "seguirá orientando las resoluciones del TSJA".

Los trabajadores afectados por los procesos de privatización son un total de 99; de ellos 18 corresponden a la localidad de Bollullos, ocho a La Palma, 42 a Lepe y 31 a Moguer. Asimismo, cabe recordar que a los juzgados de lo Social de Huelva llegaron 92 casos (cinco trabajadores no denunciaron y dos fueron readmitidos por Giahsa) y en 13 casos estos juzgados condenaron a la readmisión.



AVANCE. Un camión de Giahsa, durante su recorrido.

JOSELE RUIZ